

Anuncio de 09/04/2024, de la Delegación Provincial en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión. Referencia: 162111-00066.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, y por Ley 7/2022 de 29 de julio, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión:

Referencia: 162111-00066.

Titular: Unión Fenosa Distribución Eléctrica, S.A.

Situación: Término municipal de Huerta de la Obispalía, Cuenca. Polígono 516.

Características principales: Reforma de la LAMT, 15 kV s/c, "Naharros – Huerta Obispalía", perteneciente al circuito ODC-704. Las actuaciones a realizar son:

- 1.- Sustitución del apoyo existente número 345 (HV) por otro nuevo del tipo C 14/1000 (H-35). Instalación de medidas adicionales de protección de la avifauna tales como: cadenas de amarre poliméricas de 1m forrado de puentes y grapas (suspensión y amarre), en dicho apoyo.
- 2.- Retensado del conductor existente, LA-56, entre los apoyos 341 y 350. Longitud afectada: 1.001 m.

Finalidad: Mejorar la calidad y regularidad del suministro eléctrico en la zona.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente (original) en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13 (teléfono para solicitar cita 969-17-97-43), y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto de ejecución (copia) puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>

Cuenca, 09 de abril de 2024

El Delegado Provincial
José Ignacio Benito Culebras